



DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ HUATULCO

El consumo de sustancias psicoactivas, representa uno de los principales problemas de salud pública de nuestra época, que se presenta tanto a nivel nacional como internacional. Los estudios epidemiológicos, tanto nacionales como mundiales nos revelan que este fenómeno es cambiante. En México, hoy en día se observa mayor prevalencia de consumo y la presencia de características cada vez más complejas que precisan ser analizadas a profundidad. En este sentido, la epidemiología permite conocer aspectos relevantes como la magnitud, distribución, forma y tendencias de las sustancias de uso, sus patrones de consumo, los grupos en mayor riesgo, los factores asociados y las nuevas problemáticas. Lo anterior, sin duda constituye un referente básico necesario para la toma de decisiones con datos específicos y concretos, además de que promueve el desarrollo de actividades preventivas y de tratamiento en cada Unidad Operativa.

En razón de ello, el presente diagnóstico del consumo de drogas en nuestra zona de influencia presenta datos epidemiológicos recientes considerando tres fuentes: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (SIECD-CIJ), mismos que se describen a continuación.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

(ENCODAT 2016-2017)

Consumo de Tabaco

El 51% de las personas encuestadas entre 12 y 65 años de edad a nivel nacional, reportan haber consumido alguna vez en la vida tabaco a nivel nacional, habiendo un incremento del 3% en relación a lo reportado por el ENA 2011 donde el 48% reportó este hecho (**Gráfica A**).

Los hombres presentan un mayor consumo de tabaco con 65.7%, en relación a las mujeres con 37.4%, así mismo, los varones son quienes suelen consumir más de 100 cigarrillos, haber consumido durante el último año y presentar un consumo actual, siendo relevante que del 51% de los encuestados, solo el 17.6% mantiene un consumo actual de tabaco, siendo los hombres quienes lo utilizan en un 27.1% más que las mujeres (**Cuadro 1.1**).



En el estado de Oaxaca, se reporta un consumo de tabaco alguna vez en la vida en las personas encuestadas entre 12 y 65 años de edad, siendo coincidente con los datos ofrecidos a nivel nacional en que los varones son quienes presentan un mayor consumo, reportan haber consumido más de 100 cigarros, haber fumado el último año o mantener un consumo actual en relación a las mujeres. Así mismo se observa que en general, las mujeres oaxaqueñas, mantienen una diferencia de consumo menor en relación al varón **(Cuadro 1.2)**.

Podemos observar que en general la población entre los 12 y 65 años, los oaxaqueños presentan un consumo menor de alcohol pues el total es de 252 mil personas y a nivel nacional es de 14.9 millones **(Cuadro 1.3)**.

Por otro lado, es importante mencionar que tanto los oaxaqueños como los mexicanos en general, tienden a consumir tabaco a los 19 años, existiendo una diferencia mínima en los oaxaqueños quienes tienden a usarlo dos meses después que la población mexicana en general.

Consumo de Alcohol

El 71% de la población mexicana entre los 12 y 65 años reportaron haber consumido alcohol alguna vez en la vida tanto en el ENA 2011 como en ENCODAT 2016, no existiendo ninguna variación en ambas encuestas **(Gráfica B)**.

En la frecuencia del consumo de alcohol en la población de 12 y 65 años; se observa en el rango de 12 a 17 años un consumo diario en las mujeres de 2.7% levemente mayor que los hombres con el 2.5%, sin embargo, en el consumo consuetudinario y la dependencia, son los hombres en este mismo rango de edad quienes presentan mayor porcentaje. Presentándose la misma tendencia en el grupo de edad entre los 18 a 65 años, donde los varones suelen presentar un mayor porcentaje de consumo diario, consuetudinario o dependencia que las mujeres, existiendo una mayor proporción en el uso consuetudinario en los mexicanos con 15.8% que en las mexicanas de 3.5%. Es importante destacar respecto a la dependencia que, entre los hombres y mujeres entre los 12 y 65 años, la diferencia es mínima mientras que, entre los 18 y 65 años de edad, se observa una mayor prevalencia en el porcentaje de dependencia alcohólica en los varones, presentando un 4.6% mientras que en las mujeres es del 0.6% **(Cuadro 2.1)**.

En el estado de Oaxaca, entre los 12 y los 17 años, respecto al consumo diario de alcohol, los hombres tienden a consumir un 3.8% en contraste con el 1.6% en las mujeres. Mientras en el uso consuetudinario, ambos sexos presentan un porcentaje del 2.3%. Entre los 18 y los



65 años, en el caso de los hombres, disminuye ligeramente el uso diario de alcohol con 3.6% y disminuye en las mujeres a 1.7%; sin embargo, en el uso consuetudinario, la brecha entre ambos sexos se incrementa, ya que el 8.6% de los hombres consumen alcohol, mientras que las mujeres lo hacen en un 3.3% **(Cuadro 2.2)**.

El 61.5% de los mexicanos reportan haber comenzado el consumo de alcohol entre los 17 años y menos, mientras que las mexicanas el 43.1% refieren haberlo hecho; sin embargo, entre los 18 a 25 años, son las mujeres quienes incrementan el porcentaje de consumo, siendo del 47.1%, mientras que de los hombres es del 36.5%; lo mismo ocurren en relación al rango de edad entre los 26 a 65 años donde las mujeres presentan el inicio de consumo en un 9.8 % mientras que los hombres en un 2% **(Cuadro 2.3)**.

Respecto a la necesidad de atención por el consumo de alcohol de la población entre los 12 a 17 años, se observa una tendencia similar aunque ligeramente mayor en los hombres tanto para la atención por dependencia, consumo excesivo y abuso, tendiendo a incrementarse significativamente en el grupo de edad entre los 18 a 65 años, sobre todo en los varones, quienes presentan el doble o más del porcentaje de necesidad de atención en relación a la dependencia, consumo excesivo y abuso que las mujeres **(Cuadro 2.4)**.

En los diferentes rangos de edad, los varones tienden a consumir mayor cantidad de alcohol en comparación con las mujeres, sobre todo de los 18 a 29 años, donde el consumo casi se triplica, destacando que en este rango de edad, es cuando las mujeres también presentan mayor cantidad de consumo que en otras etapas de su vida; así mismo, existe una tendencia en las mujeres a ir reduciendo el consumo de alcohol conforme incrementan la edad de manera significativa, mientras que en el hombre también se da la reducción pero de forma menos evidente **(Cuadro 2.5)**.

En el caso del estado de Oaxaca el total de consumo de alcohol es de 3.584 litros donde el mayor consumo lo tienen los hombres con un consumo de 4.206 litros y el de las mujeres es de 3.034 litros.

Consumo de Drogas Ilegales

El consumo alguna vez en la vida de drogas en población de 12 a 65 años a Nivel Nacional representa en las encuestas 2008 por consumo de cualquier droga 5.7%, así también, en el año 2011 represento 7.8% y en el año 2016 10.3%. Así mismo, el consumo de drogas ilegales en el año 2008 represento 5.2%, así también, en el año 2011 incremento a 7.2% y en el año 2016 volvió a incrementar a 9.9%. En lo que refiere a drogas médicas en el año



2008 represento un porcentaje de 1.0% y tuvo un incremento en el año 2011 a 1.4%, sin embargo, en el año 2016 disminuyo a un 1.3% **(Gráfica C)**.

El porcentaje del consumo alguna vez en la vida de drogas en la población de 12 a 65 años en la Región Centro Sur en la cual se encuentra el estado de Oaxaca de las últimas tres encuestas, en el 2008 el consumo de cualquier droga fue de 4.2%, drogas ilegales de 3.5%, drogas de uso médico el 1%, por otro lado, en el año 2011 el consumo de cualquier droga fue de 7.5%, drogas ilegales de 6.8% y drogas medicas de 1.1%, no así para el año de 2016 en el cual las drogas de uso médico fue de 1.4%, en cuanto al consumo de cualquier droga se incrementó a 8.5% y a 8.1% el consumo de drogas ilegales **(Gráfica D)**.

El consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional representa un mayor índice en hombres principalmente en el consumo de cualquier droga con un 16.2%, así también, en drogas ilegales representa un 15.8% y un mínimo de 1.7% en drogas médicas. Sin embargo, en mujeres en el consumo de cualquier droga representa un 4.8%, así mismo, en drogas ilegales un 4.3% y en drogas médicas solo 0.9% teniendo un mayor índice de consumo los hombres en cualquier droga **(Cuadro 3.1)**.

El consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo en el estado de Oaxaca representa un mayor índice en hombres con 9.6% en cualquier droga, así mismo, en drogas ilegales un porcentaje de 9.4% y en drogas médica 0.7%. Así también, en el caso de mujeres representa un mínimo de 4.6% en cualquier droga y 4.0% en drogas ilegales, sin embargo, existe una mínima diferencia en el consumo de drogas médicas comparadas entre hombres y mujeres donde representa 0.6% en mujeres **(Cuadro 3.2)**.

El consumo de marihuana, cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional, representa un mayor porcentaje en hombres el consumo de marihuana con un 14.0% y en mujeres representa 3.7%, así también, en el consumo de cocaína presenta un 6.2% en hombres y 1.1% en mujeres, así mismo, en el consumo de estimulantes tipo anfetamínico en hombres existe 1.4% y en mujeres 0.4% **(Cuadro 3.3)**.

El consumo de marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo en el estado de Oaxaca, representa un mayor porcentaje en hombres el consumo de marihuana con 7.8% y en mujeres solo 2.8%, así también, en el consumo de cocaína los hombres tienen un mayor índice con 3.9% y en mujeres 1.4%, sin embargo, en el consumo de estimulantes tipo anfetamínico los hombres presentan 0.5% y en mujeres no existe porcentaje alguno: Lo que representa que lo hombres



también tienen un mayor índice de consumo en marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico **(Cuadro 3.4)**.

En la población de 12 a 65 años de edad que ha sido expuesta a algún programa de prevención a nivel Nacional, se destaca el rango de 12 a 17 años, teniendo 71.3% mayor en mujeres y en hombres 63.3%. En el rango de 18 a 34 años destaca un mayor porcentaje en mujeres con 50.7% y 45.7% hombres y por último el rango de 35 a 65 años tiene una mayor tendencia las mujeres con 40.2% y en hombres 36.1%, definiendo así una mayor tendencia en mujeres a nivel nacional con un total de 49.4% en mujeres y un mínimo con 44.7% en hombres **(Cuadro 3.5)**.

Así también, el porcentaje que representa a nivel nacional con 47.1%, comparado con los datos por sexo en el estado de Oaxaca representa también un mayor índice en mujeres con 56.7% y 45.4% en hombres y donde se destaca que las mujeres tienen un mayor porcentaje tanto a nivel nacional como en el estado de Oaxaca.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Consumo de Tabaco

El consumo de tabaco alguna vez en la vida por nivel educativo y sexo a nivel Nacional y en el Estado de Oaxaca, a nivel Secundaria representa un 24.1% en hombres y un 14.6% en mujeres en el estado, sin embargo, a nivel nacional en secundaria representa 23.8% en hombres y 17.7% en mujeres. A nivel Bachillerato en el estado de Oaxaca el consumo de tabaco representa en hombres 48.6% y 35.2% en mujeres, sin embargo, a nivel nacional los hombres representan 51.4% y en mujeres 41.3%. Así mismo, el consumo de tabaco alguna vez en la vida a nivel estatal y nacional representa un mayor porcentaje en hombres que en mujeres, así también, se eleva aun mayor el porcentaje a nivel Bachillerato tanto en hombres como en mujeres en su totalidad teniendo un 19.4% a nivel Secundaria en el estado de Oaxaca y pasando a un 41.1% a nivel Bachillerato, así también, representa una totalidad a nivel nacional en nivel secundaria de 20.8% a 46.2% a nivel Bachillerato, sin embargo, existe un mayor índice de porcentaje a nivel nacional y estatal de nivel secundaria a Bachillerato en mujeres que pasa de 17.7% a 41.3% a nivel nacional y de un 14,6% a 35.2% a nivel estatal **(Cuadro 4.1)**.



Consumo de Alcohol

La prevalencia de consumo de alcohol en Secundaria y Bachillerato por sexo en el Estado de Oaxaca y a nivel Nacional, representa en el estado en hombres a nivel secundaria 41.1% alguna vez en la vida, 23.5% en el último año, 15.2% en el último mes y 7.1% en el consumo excesivo de alcohol en el último mes, así también, en mujeres representa 35.6% alguna vez en la vida, 19.1% en el último año y 12.3% en el último mes y 5.2% en el consumo excesivo de alcohol en el último mes. Sin embargo, existe un incremento a nivel Bachillerato pasando en hombres a un 67.8% alguna vez en la vida, 47.0% en el último año, 32.3% en el último mes y 20.7% en el consumo excesivo de alcohol en el último mes, así también, en mujeres existe mayor consumo de alcohol de nivel Bachillerato representando 65.4%% alguna vez en la vida, 42.1%% en el último año, 27.7% en el último mes y 14.2% en el consumo excesivo de alcohol en el último mes representando un alto índice de consumo de alcohol de nivel secundaria a nivel Bachillerato en mujeres en el estado de Oaxaca. A nivel nacional la prevalencia del consumo de alcohol en secundaria y bachillerato representa en hombres un 41.9% alguna vez en la vida, 24.3% en el último año, 16.4% en el último mes y 8.9% en el consumo excesivo de alcohol en el último mes a nivel secundaria, sin embargo, a nivel Bachillerato 74.3% alguna vez en la vida, 56.5% en el último año, 43.8% en el último mes y 27.3%% en el consumo excesivo de alcohol en el último mes. Así también, en mujeres a nivel secundaria representa 39.4% alguna vez en la vida, 24.0%% en el último año, 17.4%% en el último mes y 8.3% en el consumo excesivo de alcohol en el último mes, sin embargo, existe un incremento en el porcentaje a nivel Bachillerato de 73.3% alguna vez en la vida, 52.1% en el último año, 40.0% en el último mes y 21.3% en el consumo excesivo de alcohol en el último mes. Representando así un mayor índice de consumo de alcohol tanto en hombres como en mujeres de nivel secundaria a nivel preparatoria, así también, donde existe un mayor porcentaje de consumo de alcohol tanto a nivel estatal como nacional en hombres **(Cuadro 4.2)**.

Consumo de Drogas Ilegales

En el caso de las drogas ilegales, en el estado de Oaxaca se observa que a nivel de secundaria el 9.3% de estudiantes refirió haber consumido drogas ilegales alguna vez en la vida, un poco menor el porcentaje que a nivel nacional donde el 10.1% refirió haber consumido alguna vez en la vida drogas ilegales, observando un porcentaje mayor en los estudiantes de bachillerato debido a que en el estado de Oaxaca el 20.5% mencionó haber consumido drogas ilegales alguna vez en la vida y de igual manera este porcentaje es menor que a nivel nacional donde alcanza el 21.8%. En éste mismo cuadro observamos también que el 6.9% ha consumido en el último año, siendo un poco menor que a nivel nacional



donde 7.1% refirió haber consumido alguna droga ilegal en el último año. Ahora bien, 13.8% de la población de estudiantes en nivel bachillerato refirió haber consumido alguna droga ilegal en el último año, siendo menor que a nivel nacional, donde 15.1% refirió haber consumido algunas drogas ilegales en el último año. Ahora bien, observamos que en nivel secundaria en el último mes el 4.3% de los estudiantes en el estado de Oaxaca consumieron drogas ilegales, coincidiendo el porcentaje de consumo que a nivel nacional que también es del 4.3% y en nivel bachillerato en el estado de Oaxaca se observa un porcentaje de consumo del 6.8% que consumieron drogas ilegales en el último mes, un poco menor el porcentaje que a nivel nacional el cual es del 7.7% **(Cuadro 4.3)**.

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 señala la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato por sexo para el estado de Oaxaca en el año 2014. En dicha información encontramos que 10.1% de los hombres han consumido marihuana alguna vez en la vida, seguido de un 6.5% para los inhalables, 3.7% para la cocaína y 3.0% para los tranquilizantes. Mientras que, para las mujeres, el consumo de alguna vez en la vida es mayor en la marihuana con 6.9%, seguida de los inhalables con 5.6%, 3.3% para los tranquilizantes y 2.3% para las anfetaminas **(Cuadro 4.4)**.

En el caso de nivel nacional, los datos son los siguientes: 12.9% de los hombres han consumido marihuana alguna vez en la vida, seguido de un 5.9% para los inhalables, 4.2% para la cocaína y 3.2% para los tranquilizantes. Mientras que, para las mujeres, el consumo de alguna vez en la vida es mayor en la marihuana con 8.4%, seguido de los inhalables con 5.8%, 4.3% para los tranquilizantes y 2.7% para las anfetaminas. Cabe resaltar que tanto en los estudiantes de secundaria como en los de bachillerato, para el último año y mes se presenta el mismo orden de elección de sustancias, en hombres marihuana, seguida de inhalables, cocaína y tranquilizantes y para el caso de las mujeres para el último año y mes, marihuana, inhalables, tranquilizantes y anfetaminas **(Cuadro 4.5)**.

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

Ahora bien, según los datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil donde refiere las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, del primer semestre de 2005 al primer semestre de 2019, a nivel Nacional se observa un incremento significativo en el porcentaje de casos atendidos por consumo de drogas como cannabis de 71.7% a 86.5%, metanfetaminas de 15.9% a 35.6%,



éxtasis de 3.3% a 6.5% y alucinógenos de 7.4% a 13.6%. Por otra parte, en el estado de Oaxaca los datos son significativamente mayores en drogas como tabaco de 81.8% a 91.2%, alcohol de 81.8% a 95.3%, cannabis de 81.8% a 92.6%, cocaína de 36.4% a 48%, metanfetaminas de 0.0% a 50.7%, éxtasis de 0.0% a 4.7% y alucinógenos de 0.0% a 14.2% **(Cuadro 5.1, Cuadro 5.2 y Gráfica E).**

Observando las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, del primer semestre de 2012 al primer semestre de 2019, en el CIJ Huatulco se observa un incremento en la prevalencia de consumo de drogas como tabaco de 85.7% a 92.3%, alcohol de 95.2% a 100%, cannabis de 95.2% a 96.2%, metanfetaminas de 4.8% a 19.2% y heroína de 0.0% a 3.8% **(Cuadro 5.3).**

También podemos percatarnos que de los pacientes que solicitan tratamiento en el CIJ Huatulco 84.6% son hombres y 15.4% son mujeres; de los cuales 26.9% pacientes se encuentran en los rangos de edad entre los 15 y 19 años, seguidos de 19.2% de pacientes entre los 20 a 24 años de edad y por último 11.5% de pacientes entre los 10 y 14 años de edad. Asociado a ello, se observa que la edad de inicio con mayor incidencia para el consumo de drogas ilícitas es de 15 a 19 años de edad con un 46.2% de la población seguido de 34.6% entre los 10 a 14 años de edad y 15.4% de 20 a 24 años de edad. Siendo las principales drogas de inicio la marihuana con un 88.5% e inhalables, crack y metanfetaminas con un 3.8% respectivamente. Considerándose las drogas de mayor impacto en el último año a la marihuana y alcohol con un 42.3% respectivamente y cocaína con un 7.7% y por último se observa que en el último mes las principales drogas consumidas son tabaco y alcohol con un 61.5% respectivamente y la marihuana con un 46.2%. Cabe mencionar que a nivel estatal los porcentajes por sexo de los pacientes que solicitan tratamiento son los siguientes: 86.5% son hombres y 13.5% son mujeres y nacional 81.3% hombres y 18.7% mujeres, de los cuales en el estado 40.5% pacientes se encuentran en los rangos de edad entre los 15 y 19 años y nacional 36.4%, seguidos de 18.2% de pacientes entre los 20 a 24 años de edad y nacional 15.8% y por último 16.9% de pacientes entre los 10 y 14 años de edad y nacional 12.6% en ese mismo rango. Se observa que la edad de inicio con mayor incidencia para el consumo de drogas ilícitas a nivel estatal es de 10 a 14 años de edad con 48.6% a nivel estatal y a nivel nacional en el rango de a 15 a 19 años con el 44.9%; seguidos a nivel estatal con el 39.9% en el rango de 15 a 19 años y a nivel nacional de 39.7% en el rango de 10 a 14 años; a nivel estatal de 8.1% en el rango de 20 a 24 años y a nivel nacional de 7.6% en el mismo rango. Siendo las principales drogas de



inicio a nivel estatal la marihuana con un 83.1%, metanfetaminas con un 6.8% e inhalables con un 6.1% y a nivel nacional marihuana con un 74.2%, cocaína con un 7.7% e inhalables con un 6.8%. Considerándose las drogas de mayor impacto en el último año a nivel estatal a las metanfetaminas 33.3%, a la marihuana con un 27.2% y alcohol con un 21.1%, no siendo así a nivel nacional donde la droga de mayor impacto en el último año es la marihuana con un 36.6% seguido de las metanfetaminas con un 22.9% y el alcohol con un 13.1% y por último se observa que en el último mes las principales drogas consumidas a nivel estatal son alcohol con un 56.1%, tabaco con un 51.4% y marihuana con un 39.9% y nacional tabaco con un 59.5%, alcohol con un 55.8% y la marihuana con un 47.9% **(Cuadro 5.4)**.

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

Cabe resaltar que el consumo alguna vez en la vida de drogas en población de 12 a 65 años por regiones de 2008 a 2016, nos permite visualizar el incremento que ha tenido el consumo de sustancias en la región sur, debido a que los porcentajes del 2008 al 2016 se han disparado en los rubros de cualquier droga y drogas ilegales para el año 2016, recordando que en cualquier droga tenemos al alcohol y al tabaco que aunque son drogas legales, sabemos por la práctica clínica que también son la puerta de entrada al consumo de otras sustancias, por lo que también las consideramos drogas de inicio **(Gráfica D)**.

Características Socio-Demográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos

Los datos de la población atendida en CIJ que se describen en seguida corresponden a pacientes de primer ingreso a tratamiento de enero a junio de 2019, esta información es la más reciente y disponible al momento de la realización del presente estudio. Durante dicho periodo el número total de casos atendidos en el CIJ Huatulco fue de 26 pacientes; de los cuales 84.6% corresponde a hombres y el restante 15.4% a mujeres (a razón del sexo se observa una relación de 5.5 hombres por cada mujer atendida), con un rango de edad promedio de ingreso de 23.50 años. A nivel estatal se atendieron 148 casos; de estos 86.5% fueron hombres y el 13.5% mujeres (con una relación de 6.4 hombres por cada mujer atendida), cuyo rango de edad promedio de ingreso fue de 20.66 años. Por otra parte, los datos a nivel nacional reportan que la población atendida fue de 11,596 pacientes; de los cuales 81.3% fueron hombres y el 18.7% mujeres (con relación al sexo fueron 4.3 hombres por cada mujer atendida), la edad en promedio de ingreso fue de 23.82 años.

A nivel local se identifica que la edad promedio de inicio del uso de drogas ilícitas fue de 16.77 años, encontramos que las principales drogas ilícitas de inicio son la marihuana con un 88.5%, posteriormente los inhalables, crack y metanfetaminas coincidiendo en un 3.8%



respectivamente. Mientras que a nivel estatal la edad de inicio fue a los 15.74 años, las principales drogas ilegales son mariguana con un 83.1%, seguido de la metanfetamina con un 6.8% y posteriormente los inhalables con un 6.1%. A nivel nacional la edad de inicio fue de 16.31 años, dentro de las principales drogas de mayor impacto se encuentran la mariguana con un 74.2%, cocaína con 7.7% y los inhalables con un 6.8%. En lo que respecta a las drogas de mayor impacto a nivel local en el último año sobresalen el alcohol y la mariguana con un 42.3% respectivamente seguido de la cocaína con un 7.7%. El análisis de las principales drogas de uso en el último mes a nivel local denota tanto al tabaco y el alcohol con un 61.5% respectivamente y la mariguana con un 46.2%. La información estadística a nivel estatal refleja que las drogas de mayor impacto en el último año son metanfetaminas con un 33.3%, después la mariguana con un 27.2% y el alcohol con un 21.1%. Mientras que las drogas consumidas en el último mes fueron el alcohol con un 56.1%, el tabaco con un 51.4% y la mariguana con un 39.9%. Por otro lado, los datos epidemiológicos a nivel nacional se encuentran a la mariguana en primer lugar con un 36.6%, la metanfetamina con 22.9% y el alcohol con 13.1%. Las principales drogas consumidas en el último mes son el tabaco con 59.5%, alcohol con 55.8% y mariguana con 47.9% (**Cuadro 5.4**).

Al comparar las características y patrón de consumo de pacientes a nivel local, estatal y nacional relativa a la cantidad de pacientes por razón de sexo, no se encontró una variación significativa, la variación fue de 0.9 hombres por cada mujer de diferencia a nivel local con relación al estatal dado que este último resultó ligeramente más alto y 1.2 hombres por cada mujer de diferencia a nivel nacional con relación al local. Por otra parte, la edad de ingreso en promedio a nivel local, estatal y nacional reflejó una variación; de 3.16 años de diferencia a nivel estatal con relación al nacional por ser este último ligeramente mayor y 0.32 años de diferencia a nivel local en contraste con el valor nacional. En lo concerniente a la edad de inicio del uso de drogas ilícitas observamos que a nivel estatal existe 1.03 años en promedio de diferencia en contraste con el nivel local debido a que este último es ligeramente mayor, lo cual se también se identifica en el nivel nacional dado que es 0.46 menor en comparación con el nivel local. Los datos local, estatal y nacional coinciden en determinar que la mariguana es la principal droga ilegal de inicio, las diferencias surgen al establecer el contraste de las demás sustancias, a nivel local la segunda principal sustancia ilegal de inicio son los inhalables, crack y metanfetaminas dado que presentan el mismo porcentaje, mientras que a nivel estatal el segundo lugar corresponde a las metanfetaminas y el tercero los inhalables. Por otra parte, a nivel nacional la segunda y tercera sustancia es la cocaína e



inhalables respectivamente. Así también se presentan importantes variaciones en los tres niveles al establecer las tres principales drogas de mayor impacto en el último año, en las que se enlistan a nivel local el alcohol, mariguana y cocaína mientras que a nivel estatal son las metanfetaminas, mariguana y alcohol y a nivel nacional la mariguana, metanfetaminas y alcohol son las principales sustancias. Al definir las principales drogas consumidas en el último mes se observa que se enlistan las mismas sustancias, en un orden diferente a nivel local en el que tabaco y alcohol reciben el primer lugar y en segundo mariguana. Mientras que a nivel estatal y nacional coinciden en que el alcohol tiene el primer lugar y segundo el tabaco y posteriormente le sigue mariguana.

Síntesis

La información epidemiológica que aporta la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, la Encuesta Nacional de Estudiantes 2014 y los datos de CIJ antes señalados nos permiten inferir que las drogas que generan mayor malestar o problemas de ajuste psicosocial y que ha propiciado la búsqueda de tratamiento en CIJ son la mariguana, el alcohol y la cocaína, por otra parte, en el estado se percibe una tendencia más inclinada hacia las metanfetaminas. Observamos que la mariguana es la principal sustancia ilícita de inicio, seguida del alcohol y tabaco. Se percibe que la mayor población que ingresa a tratamiento son hombres, la edad de ingreso al tratamiento en CIJ va de 15 a 19 años de edad. En cuanto a las drogas ilegales prevalece un mayor índice de consumo en hombres en comparación con las mujeres. Por otro lado, la diferencia en el consumo de drogas médicas fuera de prescripción médica es mínima entre hombres y mujeres. Se puede observar que hay una tendencia a iniciar a edades cada vez más tempranas. A medida que ocurre la transición de la secundaria al bachillerato el consumo de tabaco se incrementa inclinándose más sobre los hombres. En cuanto al alcohol, existe un mayor índice de consumo de alcohol tanto en hombres como en mujeres de nivel secundaria.

En las últimas encuestas destaca el incremento en el consumo de drogas legales e ilegales, así como las drogas de uso médico en nuestra Región Centro Sur en lo que va del 2008 al 2016 en la población de 12 a 65 años de edad. Las mujeres en Oaxaca por su parte, presentan mayor consumo de alcohol entre los 12 y los 17 años en comparación a las del resto del país. Lo mismo ocurre con la cantidad de alcohol, pues en promedio es mucho mayor en comparación con el resto de las mexicanas.

La población oaxaqueña de los 12 a 65 años, en general, tiende a consumir menor cantidad de alcohol en comparación a lo reportado a nivel nacional; tal como se ha presentado en las



encuestas, son los hombres quienes tienden a presentar mayor consumo de alcohol de manera global y en los diferentes rangos de edad que se consideran, sin embargo, en lo que respecta a la cantidad, aun cuando los varones consumen en mayor proporción, la diferencia que se da no es tan grande en comparación a la cantidad que consumen las mujeres.

Se observa que las oaxaqueñas, suelen consumir una cantidad de alcohol mucho más elevada en relación al resto de las mexicanas, encontrándose que, en promedio, presentan un consumo equiparable a los rangos de edad donde el consumo a nivel nacional es más alto. Con respecto a los varones por otra parte, el consumo que se reporta en los oaxaqueños se equipara a los rangos de edad en los que se reporta menor cantidad de los hombres mexicanos.

En general, observamos que la población mexicana tiende a usar mayor cantidad de alcohol, tanto en hombres como en mujeres en el rango de edad de 18 a 29 años, donde se presenta el mayor consumo; respecto a los hombres, se observa que comienza a utilizar una menor cantidad entre los 12 a 17 años, tendiendo a reducirse de los 30 y 50 años o más, pero siendo significativamente más alto que en el caso de las mujeres, quienes por otra parte, comienzan consumiendo casi la misma cantidad de alcohol que los hombres entre los 12 a 17 años, presentando la misma tendencia a reducir el consumo a partir de los 30 años y hasta los 50 años o más.

En general los varones presentan un mayor uso de tabaco y alcohol, así como mayor necesidad de atención derivado del consumo de los mismos, será cuestión de analizar sobre todo en el caso del alcohol si esto se debe a las condiciones socioculturales ya que no se reporta información fidedigna debido al estereotipo que hay en la mujer por el uso de alcohol.

El consumo de drogas constituye en la actualidad un importante fenómeno social que afecta especialmente a los y las adolescentes, la prevalencia del uso y abuso de drogas en la adolescencia y adultez temprana son altas. Con base a lo anterior, resalta la importancia de lograr un impacto eficaz en la población en situación de riesgo, con programas y estrategias que favorezcan la perspectiva de género y estrategias basadas en las necesidades específicas (sexo, edad, prevalencia y riesgo) las cuales permitan un mayor impacto e inclusión, buscando facilitar la participación de la población, en donde el centro sea la persona y no la sustancia.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes



necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ respectivo en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2018, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). Se han identificado 33 colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).